

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Pesetas	
Trimestre: capital..	4,00
Año: en la id. ....	15,00
Trimestre: fuera de la capital.....	4,50
Año: fuera de idem.	16,00
Número suelto 5 céntimos	

PRECIOS DE ANUNCIOS	
Pés.	
1.ª plana 50 cént. línea.	
2.ª idem. 25	
3.ª idem. 10	
4.ª idem. 5	

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

WAD-RAS, NUMERO 8, ENTRESUELO, TELEFONO 189, SANTANDER

### LA ATALAYA

es el periódico de mayor circulación y de más amplia información telegráfica de la provincia.

## LA LIBRA MANDA

Consolémonos con el triste y no discreto consuelo del mal de muchos.

Porque no es solo en España, donde la opinión y el espíritu públicos son mito y monserga liberales y donde no hay más voluntad social que el *quod placet* de Cánovas ó Sagasta según cae el turno. Lo mismo sucede en el Imperio ruso y en la República francesa, y en el Reino Unido de la Gran Bretaña y por supuesto en la Confederación de la Alemania del Norte, en la Monarquía austro-húngara y en la Italia de Humberto de Saboya.

En todas estas naciones, lo que resta de sentido moral y de vigor político, que es bien poca cosa, hanse pronunciado en favor de los griegos y en contra de los bárbaros, cuya permanencia en Europa y cuya existencia como nación independiente, son la afrenta más bochornosa de la época contemporánea. Y sin embargo los gobiernos de esas potencias, que exceptuando el de Rusia se llaman representativos proceden en este asunto internacional con precisión absoluta y con el más soberano desdén del criterio y del afecto populares, y las diplomacias de imperios, reinos y repúblicas, no tienen otro norte ni más regla de conducta que la conservación de Turquía para que sigan cobrando los tenebres de deuda otomana. En este punto no hay divergencia alguna entre absolutismos, parlamentarismos y democracias: sálvense los valores turcos, aunque perezcan los denodados cretenses y sea destruida la generosa Grecia.

Fiense ustedes de los inmortales redentores principios del 89, de la fuerza de la opinión inglesa del influjo del pueblo en el parlamento británico: en la Europa liberal no hay más Dios que el oro, ni más templos que las Bolsas, ni otra idea, ni más política que la paz, indispensable á la corta regular y segura del cupón. Que no se suspenda el pago y luego que Abdul-Hamid siga deshaciéndose, por la cimitarra, de los súbditos cristianos poco importa. El Olimpo, Atenas, Pericles, la Poesía el arte... clasicismo de liceo; la lanza del genizaro es la garantía del cobro, y á eso es á lo que tienen que atenerse las sociedades de tipo económico que dicen Spencer y los lobos ó loros positivistas de por acá.

En estas felices sociedades de la última etapa evolutiva sólo una institución es sagrada é inviolable; la despótica libra esterlina y sus equivalentes.

por lo menos nadie manda que se cometan; y nos parece por eso solo propio de quien vé visiones, máxime si se tiene en cuenta que en otra parte del artículo de referencia se dice que al señor Gutiérrez Osofo le apoyan los vascos, los alvaristas y los gamacistas, añadiendo además que cuenta con generales simpatías particulares.

Por otra parte, dice, con su afán de «ver la paja en el ojo ajeno», que un periódico ha cometido odiosas coacciones, amenazando á un repartidor con despedirle si no votaba al señor Gutiérrez; y como nosotros acostumbramos á manifestar siempre nuestras opiniones con verdadera tranquilidad de conciencia, vamos á decidir, recogiendo frases citadas y en defensa de la prensa local, que como no sea *El Cantábrico* quien lo haya hecho, cosa que ni afirmamos ni negamos por sernos desconocidos en esto sus procedimientos, no creemos que pueda ser cierta la noticia.

En cuanto á nosotros, ni en el distrito de Santa Lucía ni en ninguno otro hemos cometido esas atrocidades que dicen, y creemos firmemente, por eso, que tampoco lo habrán hecho otros colegas; lo mismo que aseguramos que ni el señor Gutiérrez Osofo, ni el señor Martínez, personas ambas dignísimas, no tienen nada que ver con esos «traídos y llevados caciquismos» de que habla el «conspicuo» articulista á que aludimos.

¡Caciquismos! más de cuatro veces los alimenta el periódico citado con sus pretendidas justicias y decantadas imparcialidades.

## La guerra greco-turca

(POR TELEGRAFO)  
Revolución próxima  
Madrid 28—9'55 n. Núm. 708

Comunican de Londres que se considera inminente que estalle una revolución en Atenas, porque el pueblo está muy excitado contra los ministros, cuya dimisión exige con toda urgencia.

La causa de estos temores es, que apesar de estas exigencias del pueblo griego, solo ha presentado la dimisión el ministro de Marina.

### Movimiento extratéxico—Tranquilidad

Se cree que las tropas turcas atacarán á Volo, haciendo un movimiento extratéxico para conseguir cortar las comunicaciones entre las tropas griegas.

En la línea de Farsalia no ha ocurrido hasta ahora ningún encuentro, habiendo en toda ella mucha tranquilidad.

### Nuevo gabinete—El combate de Mati

Dicén de Atenas que se considera seguro que el señor Bali, se encargará de formar el gabinete.

En la batalla de Mati, entre griegos y turcos, jugó solo la artillería resultando muy pocas bajas por ambas partes.

### Entusiasmo en Constantinopla—Propósitos del Sultán

Madrid 28—9'55 n. Núm. 709

En Constantinopla hay grande entusiasmo en las altas regiones y en el Gobierno, por el buen resultado de la campaña de Thesalia, la cual se considera ya terminada.

El Sultán no tiene el propósito de aumentar el territorio turco y desea ahorrarse el derramamiento de sangre.

### Falta de 10.000 hombres.—Equivocación lamentable

Madrid 28—10'10 n. Núm. 710

Noticias que se reciben de Londres dicen que, en una revista que se ha pasado á las tropas griegas en las llanuras de Farsalia, se ha notado la desaparición de 10.000 hombres, que se han perdido durante la retirada que se hizo con tanto desorden.

La causa de esta pérdida se debe á que dieron mala interpretación á las señales, dando lugar á que se hicieran fuego este cuerpo de ejército y el grueso de los griegos, tomándose mutuamente por enemigos.

### Trescientos voluntarios

Madrid 28—10'10 n. Núm. 711.

La colonia griega de Port-Said está excitadísima, á causa de las noticias que se reciben de la guerra entre los turcos y griegos.

Han embarcado trescientos voluntarios griegos, que marchan á defender su patria contra los turcos.

EL CORRESPONSAL

## DIPUTACION

Bajo la presidencia del señor Ordóñez y con asistencia de los señores Obeso, Célis, Baldor, Merino, Ceballos, Obregón, Quirós, Pico, Trápaga, Linares, Agüero, Morante, Mazarrasa, Téllez y Lavín, celebró ayer sesión la Diputación.

Se aprueba el acta anterior.

El director de la Escuela de Artes y Oficios da cuenta de que en breve se verificará el reparto de premios y dice que vería con gusto asistir al acto algún señor diputado.

Se acuerda que vaya una Comisión.

Varios empleados de la sección de Quintas, presentan una solicitud pidiendo aumento de sueldo.

Es desechada por haberse disuelto ya el artículo 1.º de los presupuestos, correspondiente á Dependencias.

Está sobre la mesa una proposición del Vicepresidente de la Comisión provincial solicitando la supresión de las amortizaciones y el pago á los contratistas de los intereses por amortización de años anteriores.

El señor Celis defiende su proposición.

El señor Linares cree debe desestimarse, pues juzga que con su aprobación se falta abiertamente á la ley.

El señor Celis vuelve á hablar sobre el mismo asunto y el señor Linares rectifica.

El señor presidente dice que se va á proceder á votación nominal.

Como algunos señores diputados se habían retirado del salón, el señor Téllez pide se cante el número de los que quedan.

El señor presidente ordena á los señores diputados que entren en el salón y se procede á votación, quedando desechada la proposición del señor Celis.

Está también sobre la mesa la solicitud de algunos contratistas de carreteras, pidiendo una parte de las 20.000 pesetas consignadas para gastos de carreteras.

Se aprueba el dictamen de la Comisión provincial.

Los nombrados los señores Obregón, Téllez y Merino para componer el tribunal del sorteo de amortizaciones de carreteras, que tendrá lugar el día 1.º de mayo.

Se acuerda acoger en el hospital á una enferma y en la Casa de Expósito á varios niños.

Continúa la lectura de los presupuestos.

Se aprueba el artículo 3.º del capítulo 4.º, Impuesto de carreteras.

### Capítulo 5.º—Instrucción pública, Junta provincial

El señor Baldor combate el aumento.

Después de breve discusión entre los señores Lavín y Baldor, el Presidente dice que va á hacerse votación nominal.

Otro diputado pide se cante el número de los que hay en el salón, y no habiendo suficientes diputados, se levanta la sesión.

## La estatua de Grant

(POR TELEGRAFO)  
Manifestación imponente  
Madrid 28—5'40 t. Núm. 697.

Comunican de Nueva York que la manifestación celebrada en honor de Grant ha sido imponente y se ha realizado conforme al programa que telegrafié.

Las tribunas que se habían levantado en las calles por donde había de pasar la manifestación, se extendían en una distancia de cinco millas de longitud y estaban ocupadas por más de trescientas mil personas.

Los balcones y ventanas de dichas calles estaban cuajadas de gente.

En el trayecto de la manifestación había más de un millón de personas.

### El himno nacional.—Discurso de Mac-Kinley

Al llegar la comitiva al pie del monumento se entonó el himno nacional, coreado por más de cien mil voces.

Mac-Kinley y Cleveland se dieron la mano ante la estatua y conversaron largamente.

Mac-Kinley pronunció un discurso en el que ensalzó la paz universal.

Después de terminarse la ceremonia Mac-Kinley embarcó en el «Dolphin» para revistar las escuadras.

Por la noche se verificaron importantes recepciones.

EL CORRESPONSAL

## AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde señor González Trevilla y con asistencia de los concejales señores Quintanilla, Ruano, Cacho, Huidobro, Mazarrasa, Soto Lata, Presmanes, Benet, Cabrero, Ignacio, López Moral, González, Pereda, Gurtubay, Escalante, San Martín y Setén.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Excusan su asistencia los señores Campo, Botín, Ruiz Huidobro, Hoyo y Cortines.

La comisión de Monumentos pide al Ayuntamiento que se le entreguen los restos y lápidas sepulcrales con inscripciones, que han sido halladas en las ruinas del edificio del Convento de San Francisco, para llevarlas al local que tiene en el Instituto provincial, y así se acuerda.

La Junta provincial de Instrucción pública comunica que que a enterada del acuerdo del Ayuntamiento que se le comunicó, referente á la creación de dos nuevos edificios para escuelas, y manifiesta la satisfacción con que la misma Junta ha visto el citado acuerdo.

El alcalde de barrio del lugar de Monte pide, en nombre de aquella Junta administrativa, que el Ayuntamiento construya allí un edificio para local de escuela pública, á cuyo efecto el pueblo cesaría el terreno necesario, ayudando los vecinos con portes gratuitos de materiales; y pasa á la comisión correspondiente para informe.

El secretario da lectura á las resultas de varios expedientes de quintas, resolviéndose por el Ayuntamiento en declaraciones de prófugos de todos los mozos que no han presentado excusa de asistencia al acto de la clasificación y declaración de soldados, y concediéndose un plazo de ocho días para la presentación de las certificaciones correspondientes, á los que manifiestan que han estado enfermos y no lo han justificado debidamente.

Está sobre la mesa el dictamen de la comisión de Hacienda, relativo al proyecto de presupuesto extraordinario para el plan general de obras del Ayuntamiento, proyecto de empréstito municipal y bases para la emisión de 2.500 títulos por valor de 1.200.000 pesetas.

El señor Soto dice que tiene que votar en contra del dictamen, porque juzga una carga excesiva para el Ayuntamiento la de 135.000 pesetas anuales en que se gravará el presupuesto con las obras proyectadas; que la construcción del Palacio de Oficinas municipales y la de Mercaderes públicos no es absolutamente necesaria,

y que por último, aunque no se opondrá en manera alguna á la edificación de las Escuelas y de la Pescadería, cree que los Mercados actualmente existentes, pueden servir arreglándolos, lo mismo que la casa Ayuntamiento, siendo en cambio de más urgente necesidad, el estudio y construcción de una buena red de alcantarillado, lo cual redundaría en beneficio de la higiene y de la salubridad pública, que son más necesarias que el ornato.

El señor Trevilla deja la presidencia, que ocupa el señor Quintanilla, y pide la palabra, diciendo que le extraña lo que dice el señor Soto, puesto que antes ha estado conforme con el proyecto que se ha discutido y aprobado ya en el Ayuntamiento; que él juzga también muy importante la cuestión del alcantarillado, para lo cual se ha mandado hacer y se ha hecho el plano de la población actual que no existía; pero que de mucha necesidad son, dada la importancia de Santander, los mercados y el nuevo Ayuntamiento, siquiera sean modestos y poco lujosos, como se han proyectado, esto además de que con el proyecto de empréstito se hace la amortización en 40 años y se abonan los intereses al 5 por 100, lo cual no es oneroso ni perjudicial al erario municipal, que podrá salir muy bien del compromiso, tras el cual ya vendrá el de a red del alcantarillado.

Insiste el señor Soto en que votará en contra, y se discute largamente, tomando parte en la discusión, para apoyar lo dicho por el Alcalde, el señor San Martín, y al fin se aprueba el dictamen, votando en contra los señores Soto y Cabrero.

Se aprueba también el dictamen de la Comisión de presupuestos, haciendo suyo el presupuesto extraordinario y el proyecto de empréstito.

Está sobre la mesa el informe de la comisión de Hacienda sobre la subasta de arriendo del edificio Teatro, al cual propone una enmienda el señor Soto Lata pidiendo: que en lugar de 12.000 pesetas como tipo de enmienda se señale el de 11.000 para que acudan más fácilmente postores; que se obligue al arrendatario á poner en el salón luces de 16 bujías de intensidad en vez de las de 10 que actualmente existen, con las cuales está deficiente el alumbrado; que quede encargado de la inspección del Teatro el ingeniero industrial del Ayuntamiento señor García Cagigas; y que se rebaje el número obligatorio de funciones á 60 en vez de 90 y que se faculte al arrendatario para dar algún baile más, pegando al Ayuntamiento 125 pesetas por cada uno, además de los gastos de instalación del tablado.

Esta enmienda es impugnada por el señor San Martín y por el señor Gurtubay; este último en lo que se refiere á los bailes, hablando de los cuales dice, que tenía pensado presentar una proposición, pidiendo precisamente lo contrario de lo propuesto por el señor Soto, pero que no lo hace porque ve que la mayoría de los señores concejales, entienden que ante todo y por todo, están los intereses materiales, sin tener en cuenta que la Ley Municipal, en su artículo 72, dice que son también de la incumbencia de los Ayuntamientos el fomento de sus intereses morales. Añade que esta razón bastaría para que nadie se atreviera á sostener que dentro de las obligaciones de los Ayuntamientos, no entra la de fomentar por todos los medios posibles los intereses morales del pueblo; así, pues, entiende que la administración municipal, en modo alguno debe lucrarse dando el Teatro para estos espectáculos, que por lo menos son peligrosos y en extremo opuestos á los intereses morales, cuya custodia está encomendada al Municipio; y concluye diciendo que votará en contra, y que espera que no estará solo en la oposición.

El señor Soto Lata contesta que no cree inmorales los bailes y que por lo tanto sostiene lo dicho, y por último la enmienda se vota por capítulos, aprobándose la última parte con una modificación propuesta por el señor Mazarrasa, consistente solo en que se grave con 125 pesetas cada baile de máscaras, sin que el Ayuntamiento señale autorización para mayor número de ellos.

El señor Mazarrasa propone también que la Alcaldía se reserve el derecho de aprobar los repertorios de las Compañías teatrales, así como exige que se le presenten las listas de personal con anterioridad al comienzo de las funciones; y se promueve una discusión un tanto agria, en la que toman parte los señores Trevilla, San Martín, Gurtubay y Mazarrasa, para lo cual ocupa por segunda vez la presidencia el señor Quintanilla.

Al fin se desecha la enmienda y se aprueba el dictamen.

Se entra en la orden del día.

Don Ricardo Gallart, empleado de consumos, solicita licencia y se le concede.

Se da lectura al expediente de expropiación de un terreno y edificio de la propiedad de don Agustín Cortines, para edificación del Palacio de oficinas municipales, y se aprueba.

Se concede á don Bernardo Mirones autorización para construir unos miradores en el paseo de la Concepción, sujetándose al pago del impuesto y demás condiciones de ordenanza.

El contratista de las obras de pavimentación de la calle de la B. aca pide que se le autorice para sustituir la loseta de grano de las aceras de aquella calle por baldosín de cemento hidráulico, con objeto de poder terminar primero la obra, y sin variar el precio, y así se acuerda, con la condición de que el dibujo del baldosín sea idéntico al que ponga en las aceras de la plaza de la Constitución.

Se aprueban las obras hechas por administración, en la pasada semana, importantes 1.596 pesetas con 58 céntimos.

La comisión de Ensanche propone que se autorice por el Ayuntamiento la construcción de un muelle embarcadero en Maliaño, para el ferrocarril del Norte y se aprueba el dictamen.

Don Bernardo Bolequi solicita autorización para el arreglo de un depósito de venta de carnes frescas frente á la iglesia de San Francisco, y queda sobre la mesa á petición del señor San Martín.

I forma la comisión de Beneficencia acerca de la provisión de la plaza de farmacéutico del Hospital, diciendo que hay dos ofrecimientos: uno del químico municipal, que propone d. s. m. Peñaflor para una gratificación y otra del director del Instituto de vacunación, propuéndose al Ayuntamiento para el desempeño gratuito de aquel cargo; en vista de lo cual procede aceptar esta última proposición.

Queda el asunto sobre la mesa á petición del señor Ruano.

La misma Comisión dictamina acerca de la

resolución de la Comisión provincial y el Gobernador, respecto del aumento de sueldo del director del Hospital, que procede elevar recurso de alzada, y así se acuerda con los votos en contra de los señores Ruano, Soto y Cabrero.

Y se levanta la sesión.

\*\*

Comienza luego la sesión extraordinaria de presupuestos, aprobándose las extras por este orden:

Número 29.—Socorros á inutilizados, 3.500 pesetas.

Número 30.—Auxilios benéficos, 15.160. El señor Cacho presenta una enmienda proponiendo rebaja en la cantidad presupuestada para instrumentos quirúrgicos de la Casa de socorro, pero es desechada.

Número 31.—Socorro y conducción de pobres transentes, 750.

Número 32.—Socorros á emigrados y á pobres, 50.

Número 33.—Sostenimiento de la banda municipal, 30.802. Vota en contra de esta relación el señor Quintanilla.

Número 34.—Entretencimiento de edificios, 8.000.

Número 35.—Entretencimiento de caminos vecinales y puentes, 20.000. El señor Cortines propone que se rebaje á 17.500 esta relación, y se aprueba la enmienda.

Número 36.—Entretencimiento de fuentes y cañerías, 30.000. El señor Cortines propone que esta relación, suprimiendo la construcción de un lavadero, quede reducida á 15.000, y se aprueba la enmienda.

Número 37.—Entretencimiento de alcantarillas, 10.000.

Número 38.—Entretencimiento del Matadero, 4.500.

Número 39.—Aceras y empedrados, 42.000. Esta relación queda rebajada á 20.000, á propuesta del señor Cortines.

Número 40.—Personal de obras por administración, 16.000.

Número 41.—Materia, 10.000.

Número 42.—Reparación de la Casa Consistorial, 2.500.

Número 43.—Idem de cementerios, 200.

Número 44.—Cárcel del partido judicial, 37.461'05.

Número 45.—Socorros á presos y detenidos, 200 pesetas.

Número 46.—Censos corrientes, 7.815'50.

Número 47.—Censos atrasados, 6.864.

Número 48.—Funciones y festejos, 29.000.

Número 49.—Pensiones y jubilaciones, pesetas 8.654'65.

Número 50.—Intereses y amortización de empréstitos, 59.190.

Hay una enmienda del señor Cortines que pide se rebaje á 47.000.

El señor San Martín acepta la enmienda, pues esa cantidad es la que resulta del cuadro de amortización que no estaba hecho al redactarse el presupuesto. Se aprueba.

Número 51.—Oréfitos reconocidos, 14.090'90.

Número 52.—Subvenciones y compromisos varios, 708.794'21.

Número 53.—Expropiaciones, 40.000.

Propone el señor Cortines que quede reducida á 20.000 pesetas, fundándose en que todos los años se han consignado hasta el anterior 10.000 pesetas.

Cree el señor Gurtubay que este capítulo ha estado siempre muy reducido.

El señor Mazarrasa dice que la comisión de Obras pidió 100.000 pesetas, porque de solicitar lo necesario, no serían bastante con 500.000; pues estando para aprobarse el plano de población, sería necesario abonar muchas expropiaciones, si éste ha de llevarse á la práctica y no ha de quedar reducido á un dibujo sin utilidad.

Sometida á votación, se aprueba la enmienda del señor Cortines por 7 votos contra 6.

Número 54.—Litigios, 10.000.

El señor Cortines quiere reducirla á 8.000, y así se aprueba.

Número 55.—Contingente para gastos provinciales, 212.531.

El Presidente vota en contra de esta relación por creer que abona la Diputación una cantidad exigua para gastos de Beneficencia provincial y que debe ser de su cargo y no del Ayuntamiento.

Número 56.—Alquileres, 21.034'99.

Número 57.—Obras de nueva construcción, 95.000.

El señor Cortines propone que se rebajen 30.000 pesetas á las obras de nueva construcción.

El señor Soto Lata pide que de esas cantidades que se quieren rebajar se destine algo para la construcción de mingitorios.

Apoya su enmienda el señor Cortines fundándose en que la mayor parte de las obras que se hacen son para proporcionar trabajo á los obreros y como se emprandarán en el próximo ejercicio seis obras importantes, no han de ser necesarias más que ellas y no debe consignarse las 40.000 pesetas al primer capítulo.

Se aprueba la enmienda.

Número 58.—Imprevistos, 40.000.

Número 59.—Pagos de obligaciones por el concepto, 4.000.

El presidente dice que mañana se celebrará sesión á las cuatro de la tarde, para nivelar el presupuesto.

## JURADOS

Han sido designados como Jurados para conocer en el próximo cuatrimestre las causas procedentes de los partidos judiciales de Torrelavega y Villacarriedo que han de verse los días 18 y 19 y 20 de mayo.

**Cabezas de familia.**—Don Aganito Velasco Herro, de Torrelavega; don Manuel Rodríguez Vallaloid, de idem; don Dionisio Cruz Rodríguez, de Corvera; don Miguel Ortiz Ruiz, de San Roque; don Cayetano Arce Ortiz, de Corvera; don Pedro Bustamante González, de Cartes; don José María Cuesta Alonso, de Torres; don José Manuel Díaz Gómez de Novales; don José García Menocal, de Torrelavega; don Pedro Ruiz Díaz, de Molledo; don Ramón Ríos Portilla, de Santa Cruz; don Valentín Pozas Calderón, de Ontaneda; don Francisco García García, de Los Corrales; don Melitón González Menocal, de Saucos; don Servando González Quijano, de Los Corrales; don Valentín Penabaz Larravega, de Bárcena; don Gregorio Lazaaga Larravega, de Viérmoles; don Nicolás Peña González, de Villa presente; don Fernando Herrera Herrera, de Polanco; don Venancio García García, de Quijas.

**Capacidades.**—Don Diego Ceballos Torres, de No-

## SOÑAR

Nacemos, y en verdad aún nuestro pecho á respirar vehementemente no ha aprendido cuando, acostados en el dulce lecho, soñamos en un bien desconocido.

Y cuando apenas pronunciar sabemos de Dios el santo nombre, y de su gloria en cada estrella su bondad leemos y en el mundo falaz vemos su historia,

y escudriñando enigmas, abarcamos con nuestra sutil alma mil proezas, y en mareas de Husiones, navegamos en busca de alegrías y grandezas.

En tanto, el tiempo, precursor de engaños y sembrador de escollos y mentiras, nos seduce con miserios amaños, castigándonos luego con sus iras;

Y soñamos pasiones, devaneos, mentidas bienandanzas, mil placeres, riqueza sin igual, fiestas, recreos, riqueza en el vivir, cichas, mujeres;

Y sucediendo al goce negligencia, en el obrar el bien por quien nacimos, nos dormimos soñando indiferencia, y sin soñar en nada, así vivimos.

Hasta que el cielo, conductor del alma, del sueño mundanal nos desvanece, y recordando la perdida calma, en el seno de Dios nos adormece.

¡Dichoso sueño por el justo ansiado! ¡Feliz soñar! ¡Dichosa somnolencia, que hace vivir despierto y sin pecado al que gustó una vez de su excelencia!

¡Cuán dulces son las horas que en la vida se pasan en un sueño tan dichoso ansiando despertar en la florida y virginal mansión del Santo Esposo!

Soñar en tí, Jesús, es mi esperanza; despertar en tu seno solo anhelo; abrazarme en tu cruz de bienandanza, y en tu eterno disfrutar del cielo.

TOMÁS DE A. FELIU.

## DE ELECCIONES

Dice ayer un periódico local, que raya á gran de altura en imparcialidad de criterio y en desinterés de acción, una porción de cosas acerca de elecciones, acaso con el objeto de sentar plaza de bien informado, cosa no muy fácil ciertamente después de varias equivocaciones que ha sufrido, dice ayer, repetidas, procurando inconscientemente hacer odiosa, de cierta manera, la candidatura del señor Gutiérrez Osofo, en el distrito de Santa Lucía, que para apoyar los trabajos electorales de este señor se cometen coacciones y violencias.

Esto no es verdad como lo dice el colega, ó

vales: don José Terán Ortega, de Riocorbo; don Antonio Losada Fernández, de Selaya; don Manuel Macho Pacheco, de Torrelavega; don Ricardo Oyanguero Palacios, de Nivada; don Rufino Fernández Abascal, de Torrelavega; don José Díaz Gutiérrez de Polanco; don Fidel Tezanos Fernández, de Torrelavega; don José Macho Pacheco, de Campuzanos; don Alejandro Sáiz Maza, de Saro; don Cesáreo Varela Ruiz, de Torrelavega; don José Pérez Carral, de idem; don José Cuevas Valle, de Suan-ces; don Manuel Lloredo Collantes, de Pedredo; don José García Quevedo, de Santillana, don Indalecio Rodríguez Varela, de Quijas.

lentin Gutiérrez, de Oviedo, la subasta de las obras del trozo segundo, sección de Puente Nansa a Tinamayor, correspondiente a la carretera de Collado de Piedras Luengas a Tinamayor, en esta provincia.

José María Pando Luis, de Potes; José San Emeterio Martínez, de Torrelavega; Claudio Ruiz González, de Matarrupido; Francisco Pina Marcos, de Sierrapando, al batallón de cazadores de Madrid, número 2.

de que el mundo iba a terminar, creyeron que aquel eclipse era un síntoma del próximo desquiciamiento. Sólo al cabo de algunas horas de haber cesado el eclipse renació la tranquilidad.

Un lector de LA ATALAYA me remite unas mnes-palitos y palotes encontrados en un paquete de diez...

LA INSURRECCION CUBANA POR DENTRO

Há aquí algo de lo que dice un titulado oficial rebelde, que por cierto no sabe leer ni escribir, presentado á indulto en las Villas: «De ropa y calzado andan muy mal los jefes, oficiales y tropas de la rebelión; de armamentos, á la misma altura; muchos de ellos van sin fusiles; de municiones no están del todo escaseos».

Información de la Bolsa

Madrid 27 de abril. Todos los valores conservan invariablemente los cambios de ayer.

Audiencia

Ayer se celebró en la Sección primera la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Santoja, seguida contra Buenaventura Aja Rumayor, vecino de Riotuerto y acusado, en unión de otro que se halla declarado rebelde, de haber sustraído ocho tuercas y cuatro ovalillos de un coche de la propiedad de José Ruiz, la noche del 25 de diciembre de 1895.

En Junta de gobierno celebrada hoy, tomó posesión del cargo de fiscal de esta Audiencia don Pascual del Río Laredo.

Interesa á todos conocer el anuncio de la 4.ª plana!

Como el reglamento de carruajes de lujo impone á los dueños el deber de presentar anualmente en la administración de Hacienda de las capitales de provincia y en los Ayuntamientos de los pueblos, lista detallada de los coches y caballos que poseen, para los efectos del impuesto, y el plazo para cumplir este requisito termina el último día del mes actual, lo ponemos en conocimiento de nuestros lectores, á fin de evitarles que incurran en la multa que la ley impone á los contraventores de citado reglamento.

En el Ayuntamiento de Villacarriedo se halla expuesto el padrón de cédulas personales para el ejercicio de 1897-98.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado á don Antonio Tauburán, para remitir á Castro Urdiales, una caja de pólvora, á la consignación de don José Burgos, y á la Compañía Anónima Vasco-Asturiense, para remitir á Santander á don E. Pariol, tres cajas de dinamita, con peso bruto de 90 kilogramos.

Habiendo recaído sentencia absolutoria en este Juzgado de instrucción acerca de la denuncia formulada por el señor fiscal municipal contra el director de La Voz Cantábrica, por injurias á dicho señor fiscal y faltas á la decencia y moralidad pública, en aquel periódico, se ha interpuesto recurso de casación ante la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Ha sido trasladado con aumento de sueldo al campo de Gibraltar, el agente de vigilancia, en esta zona, de la Compañía arrendataria de tabacos, don Manuel Gutiérrez Peláez.

Han sido declarados prófugos: Por el Ayuntamiento de Entrambasaguas, los mozos Emilio Barquín Castillo y Francisco Diego Riva.

Por el de San Miguel de Aguayo, los mozos Gonzalo Ruiz y Álvarez, Pío Ruiz Fernández y Domingo Fernández López.

Por el de Cabezón de Liébana, los mozos Agustín Jalnares Soberón, Anreliano García Campollo, Clodobaldo Fernández González, Elías Zuda Rides y Enrique Pando San Juan.

Por el de Luena, los mozos Miguel López Saro, Pedro Delfín Díaz Ruiz y Prudencio Ruiz Ruiz.

Han sido destinados á los cuerpos que se les señala á los soldados siguientes, naturales de esta provincia, que regresaron de Ultramar á continuar sus servicios en la Península:

Ramón S. Román Cos, de Peñas; Pedro Gómez Campollo, de Liébana; Manuel Sánchez Pérez, de Uliar; Teodoro Sánchez Cuadra, de Santoña; José González González, de Labarces; Angel Peñas González, de Villas; Antonio Palacios García, de Orotier; Manuel González González, de Labarces, al regimiento de Andalucía, número 52.

Aduana

Recaudación del día 28 de abril. Madrid 27 de abril. Ptas. Cts. Por Aduanas..... 11.598.53 Por coloniales..... 556.60 Total..... 12.154.73

En la bohardilla de la casa número 5 de la calle del General Espartero, habita un desgraciado anciano de 76 años, enfermo y sin recursos, que, como ya repetidas veces lo hemos hecho con otros necesitados, recomendamos encarecidamente á la caridad de nuestros lectores.

En la bohardilla de la casa número 5 de la calle del General Espartero, habita un desgraciado anciano de 76 años, enfermo y sin recursos, que, como ya repetidas veces lo hemos hecho con otros necesitados, recomendamos encarecidamente á la caridad de nuestros lectores.

Por la Ordenación de pagos del ministerio de Gracia y Justicia, se ha ordenado á la Delegación de Hacienda de esta provincia, la devolución de la fianza puesta por don Manuel Posada, como contratista de las obras de reparación del templo parroquial de Mollado.

Por el Juzgado de instrucción de esta capital, se cita á Saturnina Eguren Fernández, vecina de Torrelavega, y á Indalecio San Emeterio, camarero, para que en el término de diez días la primera y 15 el segundo, comparezcan en este Juzgado.

También se cita por el mismo Juzgado, y para el término de diez días, á Antonio Pérez García.

Se interesa la presentación en la Capitanía general del Ferrol del soldado Estanquico Sánchez Tomás, natural de Santander, al cual se le instruye sumaria por desertión.

La enbasta del arriendo de los derechos de consumos, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Limpías el día 16 de mayo, bajo el tipo de 4.924.25 pesetas.

En el Juzgado municipal del Ayuntamiento de Enmedio, se halla vacante la plaza de secretario y suplente municipal, que se han de proveer en el término de quince días.

He aquí los nombres de los mozos que fueron declarados prófugos por este Ayuntamiento en la sesión del día de ayer:

Román Mantilla Pérez, Juan Vega Ucio, Francisco Alvarez San Emeterio, José Sanz Villar, Jesús Andrés Ruiloba, José Aguilera Pérez, Ricardo Olaya Gómez, Alfredo Escudero González, Justo Ajo Madrazo, Nicanor Serna Sotolongo, Ramón Muñoz Gómez, Manuel Gil Ortiz, Jacinto Mach de la Higuera, Manuel Leal García, Ventura Rodríguez Iglesias, Juan Zaldúa Aguerre, Manuel Villar Roiz, Eustaquio Gutiérrez Cruz, Angel Alonso Sierra, Manuel Céspedes Avendaño, Francisco Yabamonte Luján, Agapito Amirola Zabala, Timoteo Pérez Álvarez, Martín Groino Díaz, Jesús García Coco, Saturnino Nieto Bellido, Ceferino González Arenal, Antonio García Sánchez, Victoriano Rodríguez Gómez, Manuel Fernández Bezanilla, Bernardo Tejo González, Severiano Fernández Díaz, Gerardo Muñoz Herrera, Emilio Noiu Cagigas, Gabriel García Sanz, Antonio Lastra Allende, Jorge Pascual Mallavia, Domingo Oamus Cuartas y Agapite Iglesias Sotolongo.

Es curiosa la lista publicada por un periódico alemán, de los eclipses que ha habido desde el año I de la Era Cristiana.

Nada menos que á 4.472 de sol totales y 2.415 parciales. De luna se cuentan 4.602 totales y 3.275 parciales.

Como se comprende, la mayoría de estos eclipses no han sido visibles sino en determinados puntos del globo. En los países árticos y antárticos es donde se han podido observar más.

En los países civilizados, que de antiguo saben que esos fenómenos no producen ninguna catástrofe, hace muchos siglos que no inspiran terror alguno los eclipses; pero en las comarcas bárbaras causan todavía grandes sustos.

Sin embargo, bajo el reinado de Diocleciano hubo un eclipse de sol en Roma que infundió indómito terror á los habitantes de aquella ciudad. Había sido ya predicho el fenómeno por un sacerdote cristiano, el cual fué martirizado después á consecuencia de haberse realizado sus predicciones. Duró 94 minutos y en tanto que gentes parecían alocadas.

Otro de los eclipses que más terror produjo fué el que acaeció pocos meses antes de llegar el año mil. Entonces, convencidas ya las gentes

FALLECIDOS EN CUBA

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa, fallecidos en la actual campaña, diríjase para asuntos importantes á

EMILIO DICAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER

Sellos para colecciones.—En esta imprenta Informarán

Cortiguera.—Dentista.—Atrazanas, 10.

COLUMNAS

balustradas de escaleras, balcones y barandas de fundición decorativa en multitud de dibujos, más baratas, de más duración y de mejor efecto que lo de hierro dulce.

CORCHO HIJOS

Mercería y pasamanería DE Cándido Castillo

Blanca, 11.—SANTANDER

Primera casa en novedades, por ser especialidad de la misma.

Ameno y variado surtido en agremanes, cintas, botones, encajes, puntillas, bordados, gasas, plisés, golas, sombrillas y abanicos, todo de última novedad.—Se facilitan muestras de todo el género á quien las desee.

Precios más baratos que en ninguna otra casa.

II, Blanca, 11.—SANTANDER

PANORAMA

Varios sabios de secano anuncian muy á lo vivo que este año no habrá verano, y no se por qué motivo.

La noticia es colosal y extraña sobremañera: nunca ha habido un caso igual ni parecido siquiera!

Si el pronóstico aludido se cumple, como promete, ¡vamos, que queda lucido el año noventa y siete!

Por raras anomalías y misteriosos arcanos, se citan todos los días ciertos fenómenos humanos:

ó que tienen diez riñones, ó que comen al revés trocando las digestiones,

ó que presentan testuz, ó una oreja en un vacío, ó en la nuca un tragaluz, ó en la rabadilla un lío;

mas nunca, ni por engaño, en tiempos malos ni buenos, había nacido un año con una estación de menos!

Este fenómeno es de un interés general. ¿A quién no inspira interés este caso excepcional?

¿De cuándo acá se descuida un año en estas cuestiones? ¿Cómo al venir á la vida no contó las estaciones?

¡Sin verano! ¿Qué melón, qué bruto y qué olvidadizo... ¡Gracias á qué Noherlesoom puede echarle uno postizo!

TELEGRAMAS DE FILIPINAS

Los obreros de la vía férrea en construcción de Poncevedra á Carril, se han declarado en huelga. Ahí dentro ustedes: en el tren de Carril, que debía marchar á maravilla, surgen entorpecimientos. Gracias á que, como Carril está tan cerca, los obreros entrarán fácilmente en Carril.

DE CUBA

Oficial Madrid 28—2'50 t. Núm. 692.

El parte oficial de Manila dice que la rebelión está relativamente tranquila y solamente sostenida, en la provincia de Cavite, en varios pueblos situados al Sur de dicha provincia.

Estos pueblos son Indang, Méndez Núñez, Alfonso, Maragondon, Naic y Ternate.

El general Primo de Rivera añade que las operaciones en la provincia de Cavite se emprenderán sin demora, y que con objeto de activar los preparativos, sale á revisar el ejército que ha de emprender las operaciones.

Se han mandado fuerzas peninsulares á Joló é Iligán.

DE CUBA

Oficial Madrid 28—12'30 m. Núm. 688.

El parte oficial de la Habana dice que en pequeños encuentros habidos en las provincias de Matanzas, Pinar del Río y Habana, mataron las tropas 9 rebeldes.

Nosotros tuvimos un muerto y dos heridos.

El batallón del Infante, practicando un reconocimiento en las lomas de Charco Azul, cogió prisioneros á 7 rebeldes y encontró dos bombas de dinamita, que estaban cargadas.

Se han presentado 40.

Por meterse en dibujos

Madrid 28—9'55 n. Núm. 707

La edición parisiense del «Herald of New-York» dice que muchas familias yankees que se unieron á los insurrectos cubanos, padecen ahora mucha hambre y se encuentran en la mayor miseria.

Clara Barton que pertenece á la Cruz Roja, ha pretendido arbitrar recursos para socorrer á estas familias, habiéndola sido imposible conseguirlos para este fin.

EL CORRESPONSAL.

INTERIOR

Reunión de carlistas

Madrid 28—4'50 t. Núm. 693.

Se ha confirmado que en una quinta que el marqués de Mariano posee en el pueblo de Cambrils (Tarragona), tuvieron una reunión varios cabecillas carlistas con objeto de cambiar impresiones.

Cuando el Gobernador de Tarragona tuvo conocimiento del hecho, salió en un tren especial, encontrando en la estación de Cambrils á veinte cabecillas que regresaban de la quinta.

Se ha comentado mucho esta reunión y más por haberse verificado en la posesión de un caracterizado fusionista.

También ha extrañado que habiendo en Cambrils puesto de la guardia civil, ésta no haya tratado de impedir la reunión.

Recepción en Palacio

Madrid 28—5'40 t. Núm. 696.

Se ha verificado en Palacio con toda solemnidad

NOTICIAS

Minas

Don Luis Torres Quevedo, vecino de Santander, ha solicitado el registro de 108 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de María Teresa, en sitio de Monte Dobra, Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.

Don Juan María Fernández, vecino de Torrelavega, ha solicitado el registro de 12 pertenencias de mineral de hierro, en término de San Felices de Buelna, con el nombre de La Magdalena.

Don Manuel Aguilera, vecino de Guisano, ha solicitado el registro de 9 pertenencias, con el nombre de Mercedes, en término de Fuente-Liente, Ayuntamiento de Ampuero.

Don Carlos Hoppe, vecino de Santander, ha solicitado el registro de 75 pertenencias de mineral de hierro, en término de La Cuesta, Ayuntamiento de Valderredible, con el nombre de Catalina.

Le ha sido adjudicada definitivamente por la dirección general de Obras públicas á don Va-

le ha sido adjudicada definitivamente por la dirección general de Obras públicas á don Va-

le ha sido adjudicada definitivamente por la dirección general de Obras públicas á don Va-

le ha sido adjudicada definitivamente por la dirección general de Obras públicas á don Va-

le ha sido adjudicada definitivamente por la dirección general de Obras públicas á don Va-

le ha sido adjudicada definitivamente por la dirección general de Obras públicas á don Va-

le ha sido adjudicada definitivamente por la dirección general de Obras públicas á don Va-

nidad una recepción en honor del nuevo emba-
jador de Bolivia.
El embajador entregó las credenciales que
le acreditan como tal.
En la recepción se cambiaron los discursos
de rúbrica.
Asistieron varios ministros.

Reo en capilla

Madrid 28-7 t. Núm. 702.
Dice de Jaén que ha entrado en capilla el
reo de muerte Manuel Serrano Arévalo.
En la cárcel de dicha ciudad hay once reos
más, condenados a muerte.

Correo de Cuba—Llegada de Ciruje-
da.—Fiestas en su honor

Ha llegado a Cádiz el vapor correo «San
Agustín», procedente de la Habana.
En dicho vapor ha venido el coronel don
Francisco Cirujeda, que fué objeto de una
entusiasta ovación al desembarcar.
Esta noche se verificará una función de ga-
la, en honor del héroe de Punta Brava.

Hambrientos, no criminales

El corresponsal de «El Liberal», en Ecija,
dice a su periódico, que no es cierto que en
aquella región haya poca seguridad para los
camioneros por ser éstos asaltados y asesina-
dos por los trabajadores necesitados.
Añade que efectivamente el hambre hace
grandes estragos por aquellos pueblos, pero
sus habitantes no cometen crímenes de nin-
gún género.

Toros en Madrid

Madrid 28-7'40 n. Núm. 69.
Se ha verificado esta tarde la corrida ex-
traordinaria anunciada, en la que se han lidiado
ocho toros, cuatro de Veragua y los otros
cuatro de Miura, por las cuadrillas de Mazzan-
tini, Guernita, Reverte y Bombita.
De los toros de Veragua, uno fué retirado
al corral, el que se lidió en primer lugar, otro
fué regular y los otros dos buenos.
Los de Miura resultaron nobles en todos los
tercios.

Mazzantini estuvo mediano en la muerte
de su primer toro y bueno en la de su segun-
do; en quites superior.
Guerra mediano en el primero y superior
en el segundo.
Reverte mató a su primer toro de un vola-
pié superior; en su segundo bien.
Bombita bien en su primero y desgraciado
en el último.
Guernita puso banderillas en uno de los to-
ros, no haciéndolo más que regularmente.
En el tendido número 6 se armó una bron-
ca por resultados de una discusión habida entre
varios espectadores, sobre si debía ó no tocar
la música mientras pareaba el Guerra.
Caballos muertos en plaza, ocho.
Lo entrado monumental, estando la plaza
llena de bote en bote.

Firma

Madrid 28-9'30 n. Núm. 704
La Regente ha fiado hoy varias recom-
pensas y el decreto concediendo al general Po-
lavieja, la gran cruz de San Fernando.
Mañana publicará esta disposición «El Dia-
rio Oficial del Ministerio de la Guerra».

Nueva reunión

En el ministerio de Marina y presididos por
el señor Beranger, se han reunido nuevamen-
te los generales de Marina, para continuar la
lectura de la nueva ley constitutiva de la Ar-
mada.

Los príncipes de Baviera

Madrid 28-9'40 n. Núm. 706
Los príncipes de Baviera han recorrido hoy
á pié las calles de Madrid, presenciando el des-
file de los carruajes y del numeroso público, á
la salida de la corrida de toros verificada hoy.

El «Colón»—Consejo

Han quedado colocadas seis calderas en el
acorazado «Cristobal Colón».
En el Consejo de ministros que se celebrará
mañana, se fiarán los decretos de Marina
que ya telegraficó.

La causa de Cabriñana

El Tribunal Supremo ha casado la sentencia
del tribunal inferior que condenaba á Cabriña,
absolviendo al marqués y declarando las cos-
tas de oficio.

Desmentido

Los periódicos fusionistas dicen que no es
cierto que se haya celebrado ninguna reunión
de exministros liberales en casa del señor Mon-
tero Ricos.

Los exministros que han estado en casa d
este señor, fueron con el exclusivo objeto de
despedirse cuando se dijo que saldría para Lu-
rizán y no hablaron absolutamente nada de po-
lítica.

La causa de los anarquistas

Madrid 28-10'10 n. Núm. 713.
En los círculos políticos se ha dicho que ya
se ha dictado por el Consejo Supremo de Gue-
rra, la sentencia en la causa de los anarquistas
de Barcelona.
Según se dice, la sentencia difiere bastante
de la petición fiscal.
Dicha sentencia se hará pública el próximo
sábado.

Comentarios

En dichos círculos se ha comentado muy
favorablemente el telegrama de Manila en el
que el general Primo de Rivera dice que pron-
to empezarán las operaciones.

BOLSAS

Telegrama núm. 606.

Table with columns for MADRID, BARCELONA (8 n.), and EN EL CORRO. Rows include various financial instruments like interior, exterior, amortizable, and bonds, with prices for different dates.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy
por los Corredores del Colegio de esta plaza:
Deuda á por 100 exterior, F. 77 60
Amortizable, E. 76 90
Cubas de 1886, 95 00
Cubas de 1890, 78 50
Nortes, 23 00
Aduanas, 96 37

VILLA DE SUANCES

Restaurante NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de vinos.—Comidas á precio fijo.—So-
pa, cocido, principio, postre, pan y media botella
de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos
principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos
principios, media botella de vino con postre.
—Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.
—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera
del establecimiento.—Servicio esmerado y econó-
mico.—Comedores independientes.—Vinos de to-
das clases, del reino y extranjeros.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la cart.
Comedores amplios é independientes

COLUMNAS, VIGAS,

armaduras y depósitos de hierro
CONSTRUCCIONES METÁLICAS
S. A. TALLERES DE SAN MARTÍN
(ANTES ED. L. DÓRIGA)

Ultima hora

Los nuevos silvelistas

Madrid 29-1 m.

Se ha celebrado en la redacción de «El
Tiempo» la reunión que anuncié, y que tenía
por objeto hacer la presentación oficial de va-
rios individuos que han ingresado en el parti-
do silvelista.

Han ingresado en dicho partido varios que
han pertenecido al partido fusionista y uno al
republicano, y que se apellida Vergara.
El señor Silvela pronunció un discurso en
el que después de saludar á los neófitos hizo
su presentación como nuevos silvelistas.

Continuando su discurso el señor Silvela,
tendió en él á censurar la política personal
que sigue el partido conservador, que ha sido
origen de muchos disgustos, sobre todo en
provincias.

El señor Silvela terminó su discurso, di-
ciendo que había que tener confianza en
la señora que dirige los destinos de España y
dando vivas al Rey y á la Reina.

ANUNCIOS

APARATOS ORTOPÉDICOS

A la clase médica y al público en general

Ponemos en conocimiento de cuantas personas
padezcan de hernias de todas clases, desviaciones de la
matriz, desviaciones de la espina dorsal y de los
homoplatos, torcimientos y gibosidades de las piernas,
etc., etc., y hacemos extensivo el aviso á los señores
médicos que hayan de buscar el concurso de la
Ortopedia para remediar tales dolencias,—que los
renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos
aparatos vienen empleándose con probadísima ven-
taja sobre sus similares durante cuarenta y cuatro
años y perfeccionándose con el más diligente esme-
ro, se hallarán en Bilbao los días 14 y 15 de cada
mes; en Santander los días 16 y 17 de todos los me-
ses; en todo tiempo en su centro de fabricación y
consulta de Eibar.

BILBAO: calle del Arévalo, 4, principal, sobre el
café de la Unión, Fonda Eibarresa. Recibe de 8 á 1
y de 2 á 5.
En SANTANDER: calle de Hernán Cortés, nú-
mero 2, principal, recibe de 8 á 1 y de 3 á 5.
EIBAR: calle de Uzaga, número 2.

¿DONDE SE COME BARATO?

En «LA TROCHA», calle del Puente, número
12, al lado de la botica.
¡Forasteros, visitad esta casa, y encontraréis econo-
mía y limpieza!
Puente, 12.—«LA TROCHA»

SUN INSURANCE OFFICE
COMPANÍA INGLESA
Seguros contra incendios
Fundada en Londres en 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía,
que figura á la cabeza de las en Inglaterra
existentes, efectúa los seguros á pre-
cios moderados y bajo condiciones las más
ventajosas para los que acuden á ella.
Acepta la jurisdicción de los tribunales
españoles, tiene hecho el depósito que exi-
gen las leyes fiscales y sus agentes están
autorizados para el inmediato arreglo de
toda reclamación.
Los siniestros satisfechos en su larga
existencia (186 años), representan una
suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años
ha pagado más de 50 MILLONES DE PE-
SETAS.
Dirigirse á su agente D. JOSÉ RODRÍ-
GUEZ LOPEZ, Muelle, 22, Santander.

CONTRA EL FRÍO

¿CÓMO SE MATA?

Con las buenas y económicas esteras
calzadas suizas y otros propios para preser-
varse de las aguas.
Loza, cristalería, cestas, juguetes, gui-
tarras, acordeones y demás géneros de
VALENCIANOS.

Gran surtido en vidrios planos
Y DIAMANTES PARA CORTARLOS
JUAN M. SANSANO

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

La Moda Elegante Ilustrada
Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles
Cuesta de Gibaja, número 6, y en la administración
de este periódico.

SE VENDEN

las maromas y demás uten-
slios que fueron de los ba-
ños de San Martín.—Darán razón: Becedo, número
3, portería.

EL TOISON

24. SAN FRANCISCO, 24

Anuncia á su distinguida clientela que ya se han recibido de París las más altas novedades para ve-
rano, en toda clase de tejidos. Siguen vendiéndose á precios económicos las alfombras, hules para
suelo y mesa, cortinajes y lencería.—CASA ESPECIAL en ORNAMENTOS de IGLESIA.

MR D'HERS

TEACHER OF LANGUAGES ENSEIGNEMENT PRATIQUÉ

Clases desde las siete de la mañana á las seis de
la tarde. Preparación para los exámenes. Especiali-
dad francés é inglés hablado.
San Francisco, 22, 1.º izquierda. x

OCASIÓN

Subasta voluntaria

Se vende, en subasta voluntaria, una Casa-Para-
dor con grandes cocheras y cuartos, situado en Rei-
nosa, calle Mayor, número 56, y perteneciente á los
herederos de don José García (Pepe Roque).
El acto ha de verificarse el día 2 de mayo, á las
once de su mañana, en el escritorio de don Rafael
Obeso.
Reinosa 1 de abril de 1897.

LA GRAB BRETANA

Compañía, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinti-
cuatro duros armarios de luna.—Gran surtido en
muebles de todas clases. — Sillas tapizadas, reg-
lla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones
de todos los sistemas. Espejos. Transparentes de ma-
dera, hules y lana de Castilla. — Se tapizan gabi-
netes. — Rebaja de precios de todos los artículos.
Venta al contado y á plazos desde una peseta se-
manal. x

¡Funcionarios!

Hay persona formal, enérgica, bachiller, clase
licenciada, conducta, buenas clases letra, trabaja
mucho y bien, cualquiera oficina.
San Francisco, 21, portería.

LASTRES B. B. B.

Desde el 1.º de mayo próximo se pondrán á
la venta las altas novedades recibidas en esta casa
para la temporada de verano.
Suplico á mi numerosa clientela no compren en
casa alguna antes de poder apreciar los magníficos
surtidos adquiridos en París, Londres y Lyon.

JAIME RIBALAYGUA

7, BLANCA, 7

TALLER DE PIROTECNIA.—CUATROCAMINOS

de Victoriano Sánchez

Hago saber á los señores sacerdotes de la provin-
cia de Santander y á los Ayuntamientos de la mis-
ma, que desde hoy en adelante se venden los cohe-
tes en el kiosko de la Dársena. Por gruesas, á 3
reales docena de dos tiros; ídem de mecha de car-
tón, á 0,90 docena; ídem de luces blancas, y de tres
tiros, á 1,25 docena.—Se trabaja en fuegos artifi-
ciales desde 100 pesetas hasta 3. Hace cinco años que
estoy trabajando en esta ciudad para el comercio, y
he determinado vender á precios del mismo.

SUBASTA PÚBLICA VOLUNTARIA

El día 10 de mayo próximo, á las doce de su ma-
ñana, se verificará ante el Notario don Ricardo Ca-
gigal, en su despacho, calle de San Francisco, nú-
mero 13, de las fincas siguientes:

En el inmediato pueblo de Solares, Ayuntamiento
de Medio Cudeyo, calle del Estudio, número 44,
una casa de nueva y sólida construcción, compues-
ta de planta baja, piso principal y segundo: mide
diez y nueve metros veinte centímetros de frente,
y de fondo mide quince metros y diez centímetros,
un corral al saliente que tiene quince metros de
fondo por cinco de ancho; una huerta al poniente
rodeada de tapias altas de cal y canto, con cabida
de dos carros y medio, y al Mediodía, y lindante
con la casa, una tierra labrantía que mide ocho ca-
rros:
Linda al Norte calle del Estudio, Poniente y Me-
diocía, doña Inés Rodríguez y don Antonio Oñi, y
saliente casa que fué de don Francisco Caller, hoy
de los propietarios de la mina.
Produce en renta el piso bajo..... 250
El principal..... 750
El segundo..... 500

En junto, pesetas..... 1500
Este lote está tasado en 20.000 pesetas.
Segundo lote.—En el mismo pueblo y calle, otras
dos casas señaladas con los números 42 y 44, que
constan de piso bajo, cuartos, principal y desván ó
pajeros; miden entre las dos casas catorce metros
de frente por catorce metros ocho centímetros de
fondo; están habitadas y producen al año 185 pesetas
de renta, tasadas en 4.000 pesetas.

La subasta se verificará por pliegos cerrados,
adjudicándose en el acto al mejor postor.
Las fincas éstas se venden libres de toda pensión
y carga.

SE ALQUILA

un primer piso amueblado,
muy económico. Darán ra-
zón, Daquiz y Velarde, 3, principal. 20al

SE ARRIENDA

en Cajo, barrio de San Antonio,
una casa con huerta, agua potable, lavadero y
otras comodidades. En la misma finca informarán.

Se vende ó arrienda

una casa dedicada á establecimiento y hospedería,
en la villa de Cabezón de la Sal, situada en la ca-
rretera.
Dirigirse á Juan José Gutiérrez, en dicha villa

TALLER DE BORDADO

ELVIRA TOCA GUTIÉRREZ
PROFESORA EN BORDADOS
Se entrega en el día toda clase de trabajos.
Letras desde 20 CENTIMOS. Se dan lecciones.
SAN FRANCISCO, 22, 4.º IZQUIERDA

LA LABORIOSA

CORDONERIA Y PASAMANERIA
P. SANTA MARÍA
Esta nueva casa, montada como ninguna, pone á
disposición de cuantos la honren con sus pedidos,
un extensísimo muestrario, en el que encontrarán
flecios de verdadera fantasía, nunca vistos, cuyos
precios son relativos á la tela en que han de col-
locarse.
Gran surtido en flecos baratos. x

Remedios, 6 y 8

Cerca del Palacio del Señor Obispo.

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES

Y ALMOHADA

ESPEJOS, CAMAS,

JERGENES DE MUELLES

SILLERIAS DE PAJAS

REJILLA Y TAPIZADAS,

muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provin-
cia de los muebles con tornillos de hierro de los se-
ñores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES A PRECIO DE FABRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros ar-
tículos. x

SE VENDE

un tronco de jacas jóvenes, pequeñas, propias para
un faetón. Informarán en esta Administración. x

VAPORES DE IBARRA Y COMP.

DE SEVILLA

Lineas regulares entre Pasajes, Santander,
Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores,
á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña,
Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Má-
laga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Bar-
celona, San Felix, Palamos, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gi-
jón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz,
Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huel-
va (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Alme-
ría, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona,
Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia,
Muelle número 13, recibe directamente y reex-
pide á sus destinos las mercancías. x

SE VENDE

una mesa de escri-
torio, nueva, de só-
lida y elegante construcción.
Calzadas Altas, número 1, informarán.

Buena colocación

PARA CUIDAR GANADO VACUNO

Se necesita un matrimonio (sin hijos, ó con hijos
mayores de doce años) que sepan ordeñar y aten-
der á la limpieza de un estable. Los aspirantes ne-
cesitan tener buenas referencias. 6a5

En la redacción de este periódico informarán.

OPCIONES AL BANCO DE ESPAÑA

Preparación para las que se verificarán en mayo
próximo por el profesor mercantil y empleado en
dicho centro don Ignacio Artaiz, calle de la Liber-
tad, 12, 3.º mjs

Imprenta y encuadernación de Blanchard y Arce
SANTANDER.

maba en su espíritu agitado y tempestu-
oso proyectos de venganza: porque
aquella traición en que se veía envuelto
le daba derecho á todo.

Llegó á la casa de la viuda, cuya puer-
ta encontró abierta; penetró en la sala
silenciosamente, andando con las puntas
de los pies para evitar todo ruido que
pudiera anunciar su presencia.

En la sala no encontró á nadie y ad-
virtió cierto desorden en los muebles;
algunas sillas estaban volcadas, y el pol-
vo había empezado á invadir los pliegues
de las cortinas y los marcos de los cua-
dros, sombreando por algunas partes el
yeso mate de las paredes.

Se detuvo, creyendo que acababa de
entrar en una casa abandonada, porque
además reinaba un silencio sepulcral,
sólo interrumpido por las voces y los
cantos que salían de las casas contiguas,
y por los trinos de los pájaros que pia-
ban en los aleros de los tejados veci-
nos.

Un rayo de sol penetraba al través de
los cristales empañados, y parecía sus-
penso y entristecido de aquella soledad y

guió á su hermana y al P. Antonio, am-
bos de rodillas, con las cabezas inclina-
das sobre aquel lecho blanco é inmóvil;
la madre oprimía entre sus manos una
mano de su hija.

El comandante, arrastrado por una
fuerza extraña hacia el cuadro que devo-
raban sus ojos atónitos, adelantó un pie
vacilante, haciendo crujir la estera de
junco que cubría el suelo. Entonces oyó
un rugido sordo, y vió á César, con el lo-
mo erizado, que le mostraba con renco-
roso enojo la doble hilera de sus terribles
dientes. Colocado el perro entre los pies
de la cama y la puerta por donde asom-
aba la figura aterrada del comandante, pa-
recía dispuesto á cercarle el paso.

El P. Antonio levantó la cabeza, y al
través de las silenciosas lágrimas que en-
briaban sus ojos, distinguió al hermano de
la viuda, y cruzando las manos con an-
siosa fervorosa, elevó al cielo una mirada
suplicante.

Al mismo tiempo la viuda lanzó un
grito, que debió exhalarse del fondo de
sus entrañas desgarradas.

La infeliz madre había visto á su her-

tó la mano sobre el altar; más no tuvo
tiempo para tocar el paño blanco que lo
cubría, porque un gemido ahogado, pro-
fundo, inmenso, resonó allí mismo, junto
á él, en su mismo oído.

Con ojos espantosos registró la habi-
tación en que se hallaba, en cuyos ángu-
los las oscilaciones de las luces le hicie-
ron ver sombras móviles, que flotaban
indecisas sobre las paredes. Hasta enton-
ces no había reparado en una puerta que
se hallaba enfrente del altar. Esta puer-
ta estaba abierta, y el comandante detu-
vo en ella su mirada; más apenas sus
ojos se fijaron, cuando sintió que un sud-
or frío inundada sus miembros.

Vió una cama vestida con ropas de in-
maculada blancura; sostenida por dobles
almohadas, se dibujaba, inclinándose so-
bre el hombro derecho, la cabeza de Ro-
salia; en su frente pálida y serena se re-
flejaba la suave luz que iluminaba su sem-
blante; caía sobre sus mejillas la ancha
sombra de sus pestañas, y por sus labios
entreabiertos vagaba una dulce sonrisa;
parecía dormida.

A uno y otro lado de la cama distin-

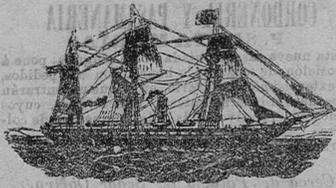
de aquel silencio. La sala, siempre lim-
pia y siempre alegre, de la casa de la
viuda, presentaba el aspecto de un jaula
cuyo pájaro ha huído.

El comandante apretó los puños y re-
chinó los dientes, porque la primera idea
que le asaltó fué que su hermana, Rosa-
lia y Gabriel, y hasta el P. Antonio, ha-
brian abandonado el pueblo sigilosamen-
te. Sin duda Rosalia había revelado á su
madre la escena que referimos en el ca-
pítulo XVII, y de común acuerdo ha-
brian apelado al recurso de poner tierra
por medio. No acertaba á explicarse de
otro modo el singular aspecto que le
ofrecía la casa de la viuda, y al expli-
cárselo de este modo, sentía su corazón
despedazado por todas las furias del in-
fierno. El desengaño que experimentaba
era tremendo: Rosalia prefería á Gab-
riel: su propio hijo le robaba el objeto
codiciado de aquella pasión solitaria y
oculta, contenida hasta entonces por la
culpable esperanza de una satisfacción
completa. Su misma hermana huía de
él... el P. Antonio se atrevía á ser cómp-
lice de aquel complot que burlaba el

# SERVICIOS PUBLICOS

Correos	Ferrocarril del Norte	Ferrocarril de Bilbao.	Ferrocarril Cantábrico	La Corconera
El general con Madrid, entra á las 3 tarde y sale á las 12:30 de la tarde. El de Bilbao, á las 9 mañana y sale á las 12:55 tarde. Certificados.—D: 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde. Servicio de roja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde. Valores declarados.—Para recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. América.—Salida el 20 de cada mes. Llegadas los días 3, 15 y 25 aproximadamente.	Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 9:30 de la mañana. Correo número 61.—Llega á Santander á las 2:35 de la tarde. Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7:05 de la tarde. Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 7:40 de la mañana. Correo número 60.—Sale de Santander á la una de la tarde. Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6:10 de la tarde.	Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7:45 mañana, y á las 4:20 tarde. Para Marrón, á las 12:05 mañana. Para Solares, á las 8:40 mañana, 12:30, 3 y 6:30 tarde. Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 12:16 tarde y 8:50 noche. De Marrón, á las 8:51 mañana. De Solares, á las 7:57 y 11:38 mañana y 2:40 y 6:08 tarde.	Santander Cabezon.—Salidas á las 7:40 y 11 de la mañana, y á las 2:45 y 5:30 de la tarde. Cabezón á Santander.—Salidas á las 7:20 y 11:42 de la mañana y á las 2:14 y 5:15 tarde. Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.	De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2 y 3:30 tarde. De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y á las 2:45 y 4:30 de la tarde. Con el vapor de las 3:30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villavarde.

## SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
NEW-YORK Y VERAORUZ  
CON ESCALAS EN  
PUERTO-RICO Y PROGRESO  
Y COMBINACION  
A PUERTOS AMERICANOS  
DEL ATLANTICO  
Y PUERTOS  
NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veraoruz.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veraoruz.  
El 30, de Oádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veraoruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directa para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

su capitán don Salvador Moreno, saldrá de Santander el 20 de mayo.  
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

#### Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio No-No y Cebu y combinaciones á Kurach y Bussire (Golfo Pérsico) Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Eilatava, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokohama.  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (Insulativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1897.  
De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 28 de marzo de 1897.—El vapor

### EL VAPOR ISLA DE PANAY

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Barcelona el 22 de mayo.  
**Línea de Buenos Aires**  
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz.

#### Línea de Fernando Fee

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

#### Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

### EL VAPOR RABAT

su capitán don Juan Bautista Ibarra es el destinado á salir de Barcelona el 25 de mayo.

#### Servicio de Tánger

### EL VAPOR MOGADOR

su capitán Manuel Rubio, saldrá de Cadix para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y examinará á los buques que le manden designar, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre los billetes de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas las letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de donde surgen por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.

## ¡A CASARSE. NO HAY POR QUE TEMER!

¡Aprovechese el público, que ahora le toca!



«El inglés decía «mi no tiene miedo, conia», y un sempiterno de «La Peña la pelada», de Liérganes, «no hay que se apurar», y yo digo lo mismo, y allá va lo que sigue!  
¡POR CUATRO Duros NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón y almohada!!!  
¡VEINTIUN Duros NOVENTA CENTIMOS, armarios de lana de primera!!!  
¡CUATRO Duros 9/4 lunas de primera para armarios!!!  
¡4 Duros, media sillería tapizada en blanco, y completamente terminada, por muy poca cosa más, esto es, la tapicería al alcance de los barrenderos!!!  
¡CINCO Duros Y MEDIO arroba, de la muy rica lana gran vellón de Castilla!!!  
Venta de las más excelentes máquinas de coser que se conocen y que no son de los Estados Unidos; veinte sistemas de agujas; y reparación de máquinas dor difíciles que sea.  
Toda clase de telas impermeables inglesas, con rebaja sobre precios de fabricación al contado, debiendo tener muy presente el público, que todos los muebles que vendo son hechos por inteligentes operarios que trabajan á jornal fijo por lo que necesariamente tienen que resultar más sólidos y más elegantes que los de la inmensa mayoría de otras casas, que compran los muebles ya hechos aunque sea á trompasos.  
Venta á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal. x

**MANUEL LAINZ**  
San Francisco, 17—Santander

### LACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)  
Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacuaciones en este instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacuaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones

Depositar: Doctor HONTAÑÓN

HERNAN-CORTES, 2

### LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la

**TOS, CATARROS, ASMA**  
y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se

hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales.

Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander señores Pérez del Molino y Compañía

### DROGUERIA GENERAL

Artículos para todas las industrias.—Precios sin competencia.

Azules y lejías para lavar. Borax y jabón para planchadoras. Ceras para suelos. Barnices y pinturas. Tela y tubos para pintar al óleo. Tintes. Neufalina para quitar manchas. Esponjas. Polvos insecticidas. Cepillería, etc., etc.

Calvo, Plaza y Compañía.—15, Blanca, 15.

### DROGUERIA AL POR MAYOR

**PEREZ DEL MOLINO Y C.**  
COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCURLAS

Gran surtido en barnices, colores, brochas, pinceles, purpurinas, tubos al óleo, telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores

PRECIOS ECONOMICOS

## AGUAS MINERO MEDICINALES de Insalus, Solares, Verin, Marmolejo, Vichy, Vals y demás nacionales y extranjeras.

**FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO**  
10. 1. de la Blanca. 10. SANTANDER

**Infalible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga.**

**AGUA DE INSALUS**  
LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA INSALUS. Excita el apetito y facilita la digestión. Inmejorable su uso en las comidas para beber á pasto, sola ó con vino. Es la única en su clase en España, superior á todas las similares.

De venta en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDER,  
**JULIO SEGOVIA**, Rubio, 16

Doctores de utilidad pública por Real Orden de 17 de marzo de 1898

## EL RABIOSO DOLOR

DEJ  
**MUELAS CARIADAS**



pone al hombre, cual le veís, desfigurado, triste, medifabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

**AIBAF SERDNA**

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Santander, farmacia del señor Calvo y Plaza, calle de la Blanca. DOS pesetas bote.



### PEDRO DOMEQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos.  
Jerez de la Frontera.  
Casa fundada en 1780.  
Autorizada para el uso de las armas Reales por Real Orden de 18 de octubre de 1824.

#### DESTILADOR

DE AGUARDIENTE PURO VINO ESTILO  
**CONGAC FINE CHAMPAGNE**  
Marcas: una dos y tres cepas y extra.

### Pedid cognac Domecq

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.  
AGENTE DEPOSITARIO EN SANTANDER: Don Federico del Río Pérez  
LOPE DE VEGA, 7, 2.

Se halla de venta en los establecimientos de los señores Aldasoro y Compañía Abraham Otero.—Barredo, Hijo y Mardones.—Cesáreo Ortiz.—Eloisa López, viuda de Ce ballos.—Fernando Ruiz é Hijos (La Gaditana).—Hijos de Francisco Rivero.—José de Rivas.—Matosí, Fanconly Compañía y (Café Suizo).—Nemesio Martínez (Villa de Suances).—Porres y González.—Pedro Gómez (Restaurant Cantábrico).—Sánchez y García (La Deseada) y otros.

## Vino tónico neurosténico del La Puente

Preparado con nuez de co a y fosfo-gliceratos; recomendado con muy buen éxito en la debilidad, inapetencia, anemia, extenuación, etc.

BOTELLA, CUATRO PESETAS

Depósito en Santander: Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán-Cortés, 2.

deseo más ardiente de su vida. Sus cálculos se desvanecían, y su abominable empresa tan ciega y tenazmente seguida, fracasaba.

Dio un paso en medio de la habitación con toda la arrogancia de su ira, resuelto aún á disputarle á todas las circunstancias adversas el triunfo de su deseo. Cuantos más obstáculos se le presentaban, más furiosa era el ansia que lo dominaba.

De pronto se llevó las manos á los ojos, como si hubiera sentido en ellos el sacudimiento de un relámpago, ó como si se le hubiera aparecido una visión aterrador. Había visto oscilar al través de la cortina que cubría la puerta que conducía al dormitorio de su hermana, el reflejo de una luz que no era la luz del día. Reparó más atentamente y advirtió que el dormitorio de su hermana se hallaba iluminado por luces misteriosas, cuyas llamas parecían vagar por la sombra de la cortina.

Un vago terror debió levantarse en el fondo de su alma, pues retrocedió un paso: avergonzado de su propio miedo,

se adelantó hasta la puerta y alzó la cortina.

Lleno de asombro, casi atónito, mudo é inmóvil, permaneció un instante, contemplando el espectáculo que se ofrecía á su vista.

Tenía delante un altar, sobre el que se extendía un dosel, en cuyo fondo se destacaba un crucifijo, y delante de la divina imagen del Redentor del mundo ardían tristemente cuatro velas, sostenidas por cuatro candeleros de cobre.

Debió creer que soñaba, porque, no dando crédito al testimonio de sus ojos, acudió á tocar con sus manos aquel altar inexplicable; pero al acercarse, cayó detrás de él la cortina que había levantado un momento antes, y se detuvo, porque sus ojos se obscurecieron, y las luces del altar se agitaron como si hubieran querido apagarse. Creyó que una sombra se levantaba á su espalda; volvió la cabeza y vió que era la cortina.

Interiormente quiso reirse de sí mismo más no pudo conseguirlo; estaba su imaginación llena de extrañas confusiones. No obstante, dió dos pasos más, y levan-

mano; pero acercó á sus labios la mano de Rosalía, como si de este modo hubiera querido contener dentro de su alma el arrebato de su dolor.

Después se puso de pie, besó la frente de su hija, y dirigiéndose á su hermano le dijo:

—Acércate... ya no vive... acaba de expirar... Tú la has muerto; más no temas que te acuse... porque ha muerto perdonándote... Sí—añadió, cayendo nuevamente de rodillas;—te ha perdonado... ¡hija de mi alma! como yo te perdono.

Diciendo esto, ocultó el rostro entre sus manos, y ahogaron su voz los sollozos.

Cuando volvió á levantar la cabeza, el comandante había desaparecido.

Aquella tarde, día 20 de Diciembre, fué conducido al cementerio el cadáver de Rosalía. La enfermedad, cuyos más graves síntomas había ella ocultado cuidadosamente, y acerca de la que había guardado el médico toda la reserva que la enferma deseaba para no afligir á su madre pasó ignorada para las gentes del pueblo así es que la noticia de su muerte causó

tía inmediatamente á sus ojos en evidencia; en una palabra: participaba por completo de la deplorable credulidad de los incrédulos, y experimentaba cierto odioso placer en encontrar perverso al género humano.

No tuvo su corazón que hacerse violencia ninguna para atribuir á su propia hermana la sorda codicia de hacer á su hija dueña de su fortuna. La aparición inesperada de aquel hijo advenedizo destruía naturalmente sus esperanzas de herencia; pero demasiado astuta para dejarse arrebatar el tesoro de su hermano, se había propuesto que Gabriel fuese el instrumento que asegurara la realización de sus ambiciones.

Para el comandante no tenía esto vuelta de hoja, y antes hemos visto que la opinión pública se inclinaba también á creer semejantes suposiciones.

Había ido, pues, al monasterio á sondear al P. Antonio, á sorprender en él el secreto de la intriga, y ahora se dirigía á la casa de su hermana, seguro de encontrar á Gabel oculto en ella.

Los celos encendían su sangre, y for-